

MODIFICACIONES EN LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE DIBUJO.

Este Departamento no ha hecho modificaciones en cuanto a objetivos y contenidos en la programación

Las modificaciones se han realizado en cuanto a los criterios de calificación que son las siguientes:

Presentación de trabajos 50%

Uso correcto del material 15%

Uso correcto de la técnica 10%

Limpieza y buena ejecución 10%

Creatividad y originalidad 15%

En cuanto al alumnado suspenso de la primera y segunda evaluación, se le mandará realizar una serie de láminas con un plazo de entrega.

El alumnado puede realizar actividades de continuidad que les facilitará la subida de nota de los dos primeros trimestres.

El resto del alumnado podrá subir hasta un punto por consenso del ETCP.

En 1º De Bachillerato Artístico no se realizarán exámenes por lo que la entrega de los trabajos supondrá un 100% de la nota

Así mismo, en 1º y 2º de Bachillerato de Dibujo Técnico tampoco se realizarán exámenes por lo que la entrega de las láminas será fundamental.